

Tercero.—Concesión de facultades.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en el mercado «San Pascual», sito en la calle Virgen del Val, número 9, de Madrid, y al siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Presidente.—23.867.

EPISE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el local social de calle Sicilia, 95, entresuelo 1.º, de Barcelona, y si hiciera falta, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de situación del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año 2001, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad.

Quinto.—Renovación del cargo del Auditor de cuentas de la sociedad para el período 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, que les serán entregados o remitidos gratuitamente.

Barcelona, 1 de junio de 2002.—El Administrador único, Juan Pablo Ventosa Franqués.—26.206.

ERICSSON ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)
ERICSSON SERVICIOS
INFORMÁTICOS, S. A.
Sociedad unipersonal
(sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Los socios únicos de «Ericsson España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (absorbente), y de «Ericsson Servicios Informáticos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (absorbida) en ejercicio de las competencias de la Junta general de dichas compañías, adoptaron en fecha 24 de mayo de 2002, el acuerdo de fusionarse sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de abril de 2002. En virtud de la fusión acordada, la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal sus derechos y obligaciones.

Las operaciones de la sociedad absorbida que se extingue se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2002. Los Balances que sirven de referencia

a la fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2001 que han sido aprobados por los socios únicos en fecha 17 de abril de 2002.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del texto refundido Ley de Sociedades Anónima, se hace constar a los acreedores de las dos sociedades participantes en este proceso de fusión, el derecho que les asiste de obtener en las oficinas de las mismas, situadas ambas en la calle Retama, número 1, de Madrid, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión aprobados, cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 243 del texto refundido Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley citada.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Juan Ignacio Dionis Trenor, Secretario del Consejo de Administración de «Ericsson España, Sociedad Anónima» y «Ericsson Servicios Informáticos, Sociedad Anónima».—24.235. 2.ª 4-6-2002

ERNIO INGENIEROS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.233.

ERSA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, por la presente se convoca la Junta general de accionistas de la sociedad «Escorxador del Ripollès, Sociedad Anónima» (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo miércoles, 26 de junio actual, a las veintiuna horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Ripoll, y en segunda convocatoria el día 27 de junio actual, a las veintiuna horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de fijación, quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación anual y cuenta de resultados correspondientes a 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para esta tarea.

Quinto.—Ratificar nombramiento Concejales Consejo de Administración de ERSa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Ripoll, 20 de mayo de 2002.—Pere Palau Castany.—24.007.

ESCARTE, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas sitas en Torrelavega (Cantabria), calle José María de Pereda, número 61, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades, si es precisa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Torrelavega, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.998.

ESC BALEARES, S. L.

Se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, camino de los Reyes, sin número, el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-